

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las dieciocho horas con cinco minutos, del día diez de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en avenida Rómulo O Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ PRESIDENTE

C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE INTEGRANTE TITULAR

C. MARIO EDU<mark>ARDO M</mark>ALO PAYÁN INTEGRANTE TITULAR

C. YHAYREM IV<mark>ONNE MEN</mark>DOZA SOSA SECRETARIA TÉCNICA

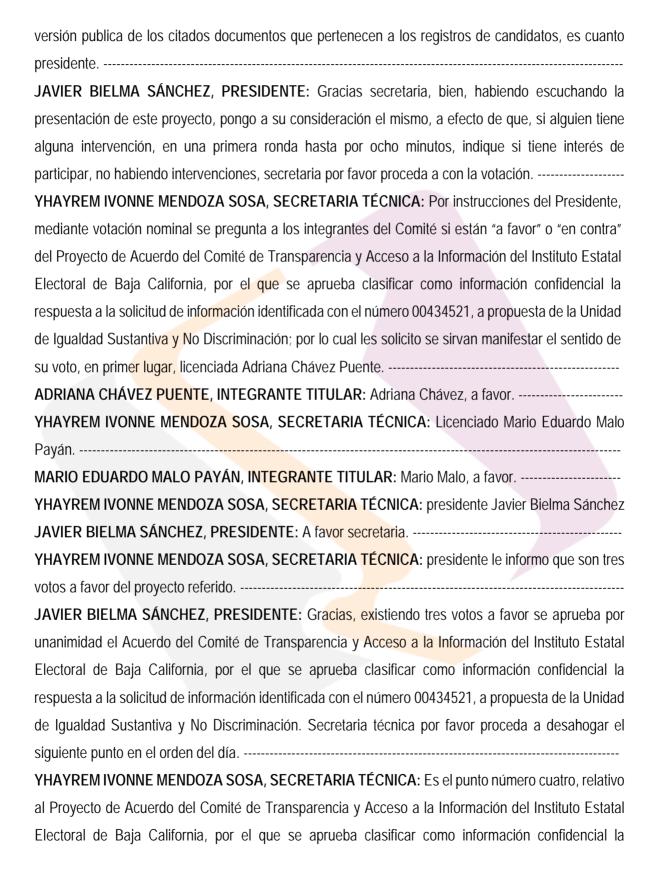


YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente, me permito informarle
que, para efectos del quórum legal, se encuentran presentes tres Integrantes de este Comité
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, contando con la presencia de la
totalidad de los integrantes de comité, se instala esta sesión extraordinaria, y por existir quorum los
acuerdos que se aprueben serán válidos y legales, secretaria técnica por favor denos a conocer la
propuesta del orden del día
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, la propuesta del
orden día es la siguiente:
1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso
3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la
respuesta a la so <mark>licitud d</mark> e información identificada con el número 00434521, a propuesta de la Unidad
de Igualdad Sustantiva y No Discriminación.
4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal
Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la
respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00441621, a propuesta de la
Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento
5. Clausura de la Sesión
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, está a consideración de
quienes integran este comité la propuesta del orden del día para esta sesión, si alguien tiene alguna
observación; no existiendo planteamientos sobre la propuesta, secretaria por favor proceda a recabar
la votación
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente
del Comité, se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra de la propuesta del
orden del día sometida a su consideración en votación nominal, solicitando se sirvan emitir su voto,
en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente
ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: A favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo
Payán



MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: A favor
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez.
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente, le informo que existen
tres votos a favor de la propuesta del orden del día
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Bien, existiendo tres votos a favor se aprueba por
unanimidad el orden del día para esta Quinta Sesión Extraordinaria del comité de transparencia y
acceso a la información del Instituto, y en consecuencia le pido secretaria dé a conocer el siguiente
punto en el orden día
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, es el punto número
tres, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del
Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información
confidencial la r <mark>espuest</mark> a a la solicitud de información identificada con el número 00434521, a
propuesta de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, previo a poner a consideración
de quienes integran este comité el proyecto de acuerdo, le voy a rogar a la secretaria técnica por favor,
haga uso de la voz, para presentar el proyecto
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, La Unidad de
Igualdad Sustantiva y No Discriminación somete a consideración de este comité la versión publica de
los documentos que integran los registros de las fórmulas de candidatas y candidatos postulados por
la acción afirmativa indígena realizada por los partidos po <mark>líticos</mark> , los cuales fueron solicitados mediante
la plataforma nacional de transparencia, dicha unid <mark>ad anali</mark> zó la documentación solicitada, observando
que en esta había datos personales los cuales son considerados como información confidencial,
siendo esta la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable,
conforme a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mismos que no pueden ser entregados, de
$los\ cuales\ destacan\ firmas\ aut\'ografas,\ CURP,\ claves\ de\ elector,\ fechas\ de\ nacimiento,\ RFC,\ domicilios\ fechas\ fechas$
particulares, entre otras, testándose esta información conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del
reglamento ya mencionado, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una







respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00441621, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, en los términos que le solicité en el punto anterior, le pediría haga uso de la voz para dar la presentación del proyecto para ponerlo a consideración de los integrantes. ------YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, La Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento somete a consideración de este comité la versión publica de los documentos que integran los documentos anexos a los oficios de sustitución de miembros de la planilla, sea por renuncia o ajuste, entregados a este instituto por parte de MORENA solicitados mediante la plataforma nacional de transparencia, dicha coordinación analizó la documentación solicitada, observando que en esta había datos personales, los cuales son considerados como información confidencial, siendo esta la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, mismos que no pueden ser entregados, de los cuales destacan firmas autógrafas, CURP, claves de elector, fechas de nacimiento, RFC, domicilios particulares, entre otras, testándose esta información conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del reglamento ya mencionado, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una versión publica de los citados documentos que pertenecen a las sustituciones de candidatos en las planillas del partido morena, es cuanto presidente. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, una vez que se ha dado cuenta y se ha presentado este proyecto, consulto a quienes integra<mark>n este</mark> comité si tienen alguna intervención en una primera ronda sobre el contenido del proyecto, no habiendo intervenciones, secretaria técnica por favor le ruego proceda a recabar la votación. ------YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están "a favor" o "en contra" del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 00441621, a propuesta de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. ------





JAVIER BIELMA SÁNCHEZ PRESIDENTE YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA SECRETARIA TÉCNICA